

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 8 Agosto 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 80

Se publica todos los días laborables.

EL NUEVO EXODO HEBRÁICO

Llamar nuevo al Exodo israelita recién motivado por el gobierno ruso, tal vez no sea exacto; mejor fuera llamarle Exodo á secas y tener al de ahora por una fase más del en que permanentemente vive el pueblo de Dios.

Aparece este en la Historia errante en los desiertos de Siria. Luego marcha á Egipto, de donde la política *fin de siècle*, según ahora se ve, de los Faraones de las XVII ó XVIII dinastías le expulsa, arrojándole al desierto, mientras quizás algún Drummond de entonces escribía contra ellos en papiro quién sabe qué violenta diatriba. Vivió dedicado á pasearse por la Arabia, donde tantas otras tribus de la propia raza pasearon antes, le acompañaron entonces y volvieron á pasear después.

En la miserable tierra que se extiende entre el Jordán y el mar Rojo, que el Señor en un momento de buen humor les prometió, creemos que en broma, descansó poco tiempo, porque los Napoleones que á torrentes vomitaban las cuencas del Eufrates y del Tigris, se encargaron de traerles y llevarles de la Mesopotamia á la Palestina, y de la Palestina á la Mesopotamia; por último los romanos esparcieron por el mundo como esparce el viento un montón de cenizas, y por ahí andan los judíos hace siglos, aquí expulsados, allí admitidos, ora tolerados, despreciados siempre y sin que á punto fijo pueda nadie decir porque. Fué moda de una escuela jacobina, esa que ha querido hacer la historia con recortes de periódicos, maldecir á los reyes Católicos porque los expulsaron de España.

Con el criterio de la moral absoluta tienen razón los censores pero ¿vaya un criterio para juzgar actos humanos! Fernando é Isabel hicieron lo que centenares de soberanos, anteriores á ellos unos y posteriores otros, lo que pedían sus súbditos, y lo que á la sazón aplaudía toda Europa. Sometida la cuestión al sufragio universal no hubiera quedado un judío vivo;.... ni una de sus monedas ni de sus alhajas sin dueño. La doctrina dice: *odia al pecador y compadece al pecador*; pero no *odia al hereje y á sus riquezas*. Las monedas y las alhajas no tienen religión.

Vengamos á nuestros tiempos.

La historia tradicionalmente enseñada, sobre todo la de un siglo á esta parte, dice que el protestantismo nos obsequió con el descubrimiento del libre examen. ¿En nombre de quién? En nombre de la verdadera tradición cristiana que pretendía representar, y ¡vean ustedes que contradicción! el libre examen es una de las cosas buenas que nos ha dejado el paganismo, autor de otras muy malas y no menos copiadas por los pueblos modernos.

Los protestantes del Norte y del centro de Europa, no contentos con haberse quemado, ahorcado y fusilado bonitamente durante las guerras de religión lo mismo que los católicos más autoritarios, la han tomado ahora con los judíos. Alemania los persigue, y por predicar contra ellos se ha hecho personaje un sacerdote mediano de Berlín, el Sr. Steckor. Austria á duras penas los tolera en el ejército y en los empleos públicos. Rusia los expulsa á millones porque no quieren entrar en su ortodoxia semieuropea y semioriental. Rumanía les cierra sus

fronteras con un cordón de tropas. Por último, Inglaterra, la libre, la tolerante Inglaterra, quiere también negarles hospitalidad. Porque en poco tiempo han llegado á Londres, acosados por sus perseguidores del continente, 15.000 judíos, varios miembros del Parlamento, publicistas y eclesiásticos se han reunido para pedir al gobierno que oponga una barrera á esta inmigración.

El *meeting* se ha verificado en Prince's hall. Un Mr. James Lowter ha pronunciado entre otras frases las siguientes: «Es preciso que las naciones del continente dejen de considerar á Inglaterra depósito de sus inmundicias.»

¡Los judíos inmundicia! Así claro y terminante. ¿Qué más se decía de ellos en la Edad Media? ¿Qué haremos ahora con tantas páginas de maldiciones contra España la fanática, la intolerante, la inquisitorial, como han escrito autores ingleses, alemanes y franceses compasivos, cosmopolitas, y además copistas, fieles unos de otros? Leerlas, reirnos y esperar á que la historia se escriba.

Cuidado que esto no es una defensa, sino una justificación, y más aún, una ocasión bien aprovechada de devolver á Europa de golpe todas las acusaciones que contra nosotros ha lanzado de dos siglos á esta parte y de romper con la rutina malamente seguida por la mayor parte de los españoles que las aceptan.

Hoy, á fines del siglo XIX, las naciones cultas de Europa copian ó se disponen á copiar la conducta equivocada de los gobiernos españoles de fines del siglo XV.

Esta repetición no honra á la humanidad, pero nos favorece porque nos justifica.

Noticias políticas

El *Estandarte* necesita una crisis parcial y la pide con toda franqueza.

Isasa y Fabié son las víctimas destinadas al sacrificio.

Otros ministeriales desean una crisis más amplia,—aunque también parcial.

¡Hay tantos ministros en estado de canuto!

Apunta un colega que el ministro de Marina va por tierra al Ferrol porque tiene miedo á embarcarse.

Miedo justificadísimo.

Demasiado saben las *ondas saladas* que ellas no son el elemento natural del señor ministro.

Y el ministro lo sabe también.

Un epigrama de un corresponsal de San Sebastián.

Habla del hotel donde se han hospedado los moros, y dice:

«El dueño de éste (del hotel) elogia la limpieza que han dejado en las habitaciones.»

* * *

El corresponsal no habla de la limpieza del ministro de Estado, que también *se ha partido*... de allí.

Y ya, puesto á hablar de eso...

Según *La Voz de Guipúzcoa*, la prohibición del juego es una venganza del gobierno contra los liberales fusionistas, de San Sebastián.

Se conoce que el gobierno no tiene ningún resentimiento contra los fusionistas de Madrid y otras muchas capitales.

Suponiendo—y en esto seguimos el razonamiento del diario citado—que sean fusionistas y *puntos*; todo en una pieza.

El general Dabán ha caído sobre Ciudad Rodrigo.

Dicen que ha ido allí á pasar una revista. ¿A los electores?

Dice un periódico ministerial que no sabe si se juega en Madrid.

Aunque esa ignorancia inspira el más profundo dolor,
«todo es según el color de cristal con que se mira.»
Y á partir de ese supuesto, es una verdad probada de que enturbia la mirada el presupuesto.

Dice *El Imparcial*, discurrendo sobre una frase de un ministro, que el gobierno que preside el señor Cánovas, se encuentra impotente para que en todas partes se cumplan por igual las leyes.

¿Impotente?

¿Qué lástima!

Para que se cumplan las leyes en todas partes, ¿eh?

Pero... ¿se cumplen en alguna?

CRONICA LOCAL

LA ALIMENTACION DEL OBRERO

La carne es un artículo de lujo para el obrero; no la come porque le cuesta excesivamente cara.

Sólo le están reservados los desperdicios, las entrañas del animal, ó las carnes nauseabundas y á todas luces nocivas.

No hay nación europea que consuma, proporcionalmente, menos cantidad de este alimento que la nación española.

En los grandes centros, en Madrid sobre todo, las clases obreras se alimentan con frecuencia. Un potaje grosero, la copa de aguardiente, pan, tal ó cual residuo del animal comestible; esta es la alimentación que se impone al obrero, mientras suenan las palabras higiene, filantropía, humanitarismo y mientras se dice que nuestras fábricas necesitan excelentes industriales, y nuestra patria soldados valerosos y resistentes.

Se trata, en fin de un pueblo ayunador, de una población *legumista*, que obligada al abuso de la patata, del pan, de las legumbres y de alcohólicos homicidas, y casi sin probar la carne, languidece y decae, sosteniendo esas reservas formidables de escrofulosos, de raquíticos, de anémicos y de neuro-

páticos, que cuestan sumas enormes al Estado y que son una vergüenza nacional, físicamente hablando.

Una familia compuesta de cuatro individuos necesitaría un kilogramo de carne, puesto que se trata, no sólo del sostenimiento, sino del trabajo. Los comentarios respecto á higiene y economía política son innecesarios: hace tiempo se han vulgarizado estas nociones en los pueblos civilizados, sobre todo en Inglaterra.

Sin fuerzas no hay trabajo, no hay producción ni riqueza, ni felicidad, ni nada. Si ocho ó nueve reales cuesta aquí el kilogramo de carne regularmente aceptable, y éste es el jornal del obrero modesto, que está siempre en mayoría, ¿qué hemos de decir ya? ¿Y otros alimentos? ¿Y vivienda? ¿Y alumbrado y calefacción? ¿Y vestidos? ¿Y mobiliario? ¿Y la cuota para la Caja de Ahorros y para la noble expansión del espíritu en los días no laborables? ¿Y para gastos imprevistos?

Asígnense dos reales para desayuno, cuatro reales para la comida y otros cuatro para la cena, cantidades nada exageradas si hemos de conceder la carne que necesita el obrero, y el resultado será siempre el mismo.

El trabajador come mal, se priva de la carne, se le ve precisado á la estimulación grosera del alcohol, habita un tugurio insano y hasta inmoral, no tiene reservas de ropa indispensable, ni atractivos en su hogar, no se instruye ni se acerca á las cajas de previsión; lo pasa, en fin, deplorablemente, y aun opta por olvidar sus amarguras buscando la felicidad momentánea en el aturdimiento de la embriaguez ó en las emociones de la asonada y del motín.

Y como argumento para explicar estos hechos inconcebibles que empequeñecen y degradan moral y, sobre todo, físicamente á los pueblos, ¿qué se invoca?

Los ganaderos descan y hasta solicitan traer á Madrid el ganado en ventajosísimas condiciones para el consumo; en todos los tonos se ha declarado vergonzosa la industria de los intermediarios; con nuestra modesta industria pecuniaria podemos subvenir perfectamente á las necesidades de la nación; en unos puntos (Aragón, Castilla, etc.) suelen darse las reses casi de balde; en otros puntos (Galicia, etc.), abrumados los habitantes por ganado que no pueden fácilmente exportar á Inglaterra, venden la libra de carne á 25 ó á 30 céntimos, mientras que en Madrid y en algunos otros grandes centros vale á 1,25, probando ya esto de un modo elocuente que nuestros ferrocarriles no nos sirven para nada, y que aquí no existe administración sanitaria ni cosa que lo valga...

¿Y esos esfuerzos colectivos, y esas manifestaciones imponentes y ese movimiento de opinión pública de las clases obreras, se malgastan en la huelga, en la petición de *ocho horas de trabajo*, en las manifestaciones, en el *meeting*? ¡Qué horror! Ahí tienen las clases trabajadoras el verdadero programa; clases que hoy muestran indiferencia ó previsión á poco juiciosas teorías, engrosarían este núcleo social, para pedir y obtener alimentos puros, alimentos baratos que es lo mismo que decir salud, fuerza, ahorro, trabajo y bienestar.

A. MARÍN PERUJO.

(De la *Revista Médico Social*.)

Siguen llegando noticias de Portugal de otros delitos cometidos en los conventos, y que se van descubriendo ahora.

Parece que hay allí mucha tela cortada.

* * *

Según telegrama de Lisboa, proyéctase en aquella capital la celebración de un gran *meeting* para pedir al gobierno la abolición de las *casas* de enseñanza religiosa.

¡Horror!

¿A qué se van á dedicar entonces los *esforzados* curas del vecino reino?

No se dan punto de reposo los conservadores mallorquines en eso de otorgar recompensas á sus más fieles servidores.

Son cuatro las que se han concedido estos días, teniendo los agraciados las credenciales en su poder.

De uno sabemos que no se conforma con el empleo de aforador de consumos, porque sus servicios son de mas consideración; mas relevantes las pruebas de fidelidad que ha dado al partido, siendo merecedor de más alto destino.

Después de hacer tantos sacrificios la conservación balear, no amengua el descontentamiento que reina entre sus adláteres.

Si su prestigio no alcanza para más ¿cómo queréis que disponga á su antojo para que luego se les deshaga todo lo que han hecho?

Andan timoratos, con los reveses que han sufrido.

Pelagra la salud en el arrabal de Santa Catalina.

Ya la semana pasada uno de nuestros colegas (no recordamos cual) producía idéntica queja que ahora hacemos nosotros, con la disecación de pieles de las reses muertas en el Matadero y que un comerciante del mencionado arrabal compra, teniendo en la vía pública hasta que se hallan en estado de retirarse, produciendo un olor infectante y nauseabundo que es imposible soportar.

Urge desaparezca pronto este abuso; no faltan en nuestra población sitios más adecuados para ejercer este comercio.

A la Autoridad suplicamos gire una visita por la calle de la Industria y se convencerá de la razón que asiste á los vecinos de dicho arrabal, haciendo se traslade este enemigo de la higiene y atentador de la salud pública tan mal parada.

Según se dice ha sido nombrado Visitador de la Administración de Consumos de esta capital nuestro particular amigo D. Luis Quijada, antiguo empleado de la Delegación de Hacienda.

Le felicitamos.

Ayer por la tarde en las afueras de la Plaza de San Antonio hubieron de presenciar las personas que transitaban por este sitio una acalorada disputa entre un maestro de escuela y un *Patán*, llegando con furia á las manos. A falta de instrumento cortante se valió el primero de las uñas; arañando á su contrincante que era un portento.

La cuestión, según oímos, fué relativa á un caballo que había encargado el furibundo maestro de escuela al *Patán* para que le buscara comprador, y al presentarse éste con la persona que lo compraba se encontró con que ya lo tenía vendido el maestro á otro.

La policía se personó en el lugar del suceso conduciendo ambos á la inspección.

Procedente de Barcelona ha fondeado en nuestro puerto á las cinco y media de esta mañana el magnífico vapor *Bellver* conduciendo la correspondencia pública, 65 pasajeros y variada carga.

El mismo vapor ha sido portador de las vacas que deben lidiarse en la Plaza de toros los días 15 y 23 del actual.

En el arrabal de Santa Catalina ocurrió ayer tarde un violento choque entre un coche Rippert y un carruaje de alquiler, volcando éste, con gran espanto de los pasajeros, algunos de los cuales sufrieron ligeras contusiones. Es lo menos que podía acontecer.

Programa de las piezas que tocará mañana á las ocho y media de la noche en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.^a Paso doble, «Giralda».—Juarras.
- 2.^a Concertante de la ópera «Boccaci».—Loupé.
- 3.^a Fantasía de la ópera «Lohengrin».—Roig.
- 4.^a Gran jota de la Bruja.—Chapí.
- 5.^a «El Santonés», wals.—Santos.

Ya ha saltado á la arena Martínez Campos.

A la arena política; de la cual estaba apartado accidentalmente, con gran disgusto de las gentes de buen humor.

Le han sacado de sus casillas las últimas declaraciones de Sagasta.

Debemos gratitud al jefe de los fusionistas.

Asegúrase que el *bravo* general es ahora, con motivo de esas declaraciones, más ministerial que antes.

Ya les ha caído que hacer á los conservadores.

Salvamento de Náufragos

Tómbola benéfica

RELACIÓN DE LOS OBJETOS RECIBIDOS HASTA LA FECHA POR LA COMISIÓN, EXPRESÁNDOSE EL NOMBRE DE LOS GENEROSOS DONANTES:

Busto en bronce de Cristóbal Colón: S. M. la Reina Regente.

Canoa de regatas en bronce, zócalo de peluche: Sres. Diputados á Cortes por Mallorca.

Dos jarrones egipcios: Sr. D. Manuel Villalonga y Perez.

Dos platos bronceados: Sres. Marqueses de la Bastida.

Una maceta porcelana con flores: Sres. Marqueses del Palmer.

Tres pares de jarrones y un cubo de cristal para hielo: Sr. D. Gerónimo García y Palacios.

Centro de mesa: Srta. D.^a Mercedes Moreno.
Una docena de abanicos: Sra. D.^a Emilia Boneo de Villalonga.

Dos jarrones: D. Juan Sureda y Bimet.

Una florero con su planta: Srta. D.^a Emilia Sureda Bimet.

Dos jarrones: D. Antonio Montis y señora.

Dos tibores: Sr. D. Manuel Cano, general de brigada.

Una lámpara: Sra. D.^a Mariana Nogués.

Un joyero de tocador: Srta. D.^a Amparo Pou y Moreno.

Una petaca de concha y un joyero: señora D.^a María Siquier V.^a de Castelló.

Una taza, plato y bandeja: Sra. D.^a Antonia Castelló V.^a de Montis.

Un espejo tocador y perfumes: Sra. D.^a Dolores Más.

Un album de peluche con adornos de bronce: Sr. D. Enrique Reig, Vicario general.

Dos jarrones: Sra. D.^a Germana Peña, V.^a de Mir.

Una jardinera con flores: Sr. D. Manuel Montis.

Un tarjetero de cristal, pié dorado, un joyero y una escribanía: Sr. D. Carlos Gomis y señora.

Una figura terra cotta: Sra. D.^a Justiniana Mendia de Zavala.

Un adorno de tocador: Sra. D.^a Ana García y Alcover.

Dos tomos de una obra literaria, Congreso católico: D. Antonio Bosch, Pbro.

Sis servilleteros: Sra. D.^a Carmen Villalonga V.^a de March.

Una pila de agua bendita, Sra. D.^a María Luisa de Ibarra.

Dos floreros: Sra. D.^a María del Pilar Vega Verdugo.

Seis pañuelos con cenefa: Sra. D.^a María Antonia Brondo.
 Dos abanicos: Sra. D.^a María del Pilar Villalonga.
 Un estuche de tocador: Ch. Verniere.
 Una fosforera maqueada: D. Antonio Narvaez Montaner.
 Un joyero: Sra. D.^a María de la Concepción Narvaez.
 Una palmatoria: Sra. D.^a M.^a Montaner V.^a de Narvaez.
 Servicio de té con bandeja: Sr. D. Vicente Sureda y Sbert.
 Un grupo de terra cotta: Srta. D.^a Estrella de Elola.
 Una purera: D. Salvador Montaner y señora.
 Una caja para guantes maqueada: señor don Francisco de P. Jornét y señora.
 Palma 7 de Agosto de 1891.—*La Comisión.*

Noticias de Ibiza

Del semanario de este mismo nombre tomamos las siguientes:
 *Cero y van...
 Hoy ha fallecido, á poco de haber llegado al Hospital civil de esta ciudad, otra persona gravemente herida en la parroquia de Santa Eulalia.
 Ignoramos detalles.
 En el próximo número se continuará, si Dios no tiende sobre Ibiza su misericordiosa mano.
 **
 Dos han sido los heridos, según acabamos de saber, que tuvieron entrada hoy en el Hospital; pero uno de ellos á consecuencia de accidente desgraciado, por el uso ó abuso de armas prohibidas.
 El otro ha sido víctima, según se nos asegura, de un trabucazo á boca de jarro.»
 Y para variar ahí van estas otras del *Coco*:
 El martes de la anterior semana fué conducido al Hospital un matrimonio de San Miguel, heridos ambos cónyuges de uno ó varios tiros que les fueron descerrajados, estando cenando en su propia casa.
 Si de tiros no se salva uno, estando en el hogar, quien quiera salir de casa se tendrá que confesar.
 Esto es, prepararse para ir al cielo.

A la hora de entrar en prensa este número, hemos sabido que en la madrugada de hoy se ha cometido un robo de dinero, en una casa de la Plaza de la Drasaneta.
 ¿Esa es la seguridad que nos prometía *El Ibicenco*, con su Silvestre y serenos?
 Por lo demás aquellos *entreses*, digo (¡demonio, que equivocación!) aquellos polvos traen esos lodos.

Curiosidades

El túnel submarino de Nueva York
 Trátase de acometer una obra de colosal magnitud que ha de proporcionar á la ciudad de Nueva York y sus cercanías comunicaciones rápidas y expeditas, resolviendo de una manera definitiva el problema de la locomoción.
 Parece que con este fin se ha constituido una empresa en que figuran personas acaudaladas, todas las cuales solicitaron en Albany la licencia para formar una Sociedad que con el nombre de «Metropolitan Undergreund Company» se dedicará por ahora á construir un túnel que una las ciudades de Nueva York y Brooklyn, pasando por debajo del río del Este, obra á la cual según la construcción de otro túnel, prolongación del anterior, que una á Nueva-

York con Jersey City, por debajo del río del Norte ó Hudson; y, finalmente, como complemento de los anteriores, un sistema de ferrocarriles subterráneos que se extienda por debajo de la ciudad de Nueva York y por la prolongación de la misma hasta el llamado parque Van Courtland.

Esta obra, verdaderamente magna, constará de seis secciones, y la primera de Nueva York á Brooklyn dará principio tan luego como se obtenga el solicitado permiso y estén aprontados los capitales necesarios, condición esta última relativamente fácil si se tiene en cuenta la calidad de las personas que patrocinan la empresa.

Hállase ésta más adelantada de lo que se creía, toda vez que ya se han hecho los estudios geológicos necesarios para precisar la clase de terreno que han de atravesar los tuneles, terreno que será en general rocoso, estando situado á la profundidad mínima de 90 pies de la superficie.

En los presupuestos calculados se fija en un millón y cuarto de pesos el costo máximo de cada milla de túnel y en tres millones, incluyendo los gastos que implicarán las estaciones, material móvil, etc. El costo total de toda la red férrea subterránea no bajará de sesenta millones de pesos.

Concretándonos á la primera sección, que es lo que parece hallarse en más inmediata probabilidad de realizarse, según los planos que de ella se han levantado, tendrá 6.050 metros de largo, extendiéndose entre la Avenida Atlantic (Brooklyn) y la calle Whitehall (Nueva York), á cuyos extremos habrá dos estaciones con ascensores para conducir á los pasajeros á los trenes y de éstos á las superficies.

EL NOMBRE DE DIOS

El nombre de Dios se escribe en todas las lenguas con cuatro letras.
 Deus, en latín.
 Theos, en griego (la te en griego es una sola letra.)
 Ilha, en árabe.
 Tawt, en celta.
 Aydi, en turco.
 Syri, en persa.
 Aded, en asirio.
 Gott, en alemán.
 Dios, en español.
 Dieu, en francés.
 Mas como no hay regla sin excepción, en inglés se escribe solamente con tres: God.

UNA FRASE DEL DIFUNTO MOLTKE

Discutiéndose en una reunión respecto al mérito de los generales antiguos y modernos más famosos, y oído por el vencedor de Sadowa y de Sedan que su nombre podía figurar dignamente junto á los de Aníbal, César, Wallenstein, Turena, Napoleón, etc., etc.: «No, exclamó con viveza; no tengo derecho á que mi nombre esté al lado de aquellos célebres caudillos, porque yo no he mandado como ellos, en mi vida una retirada.»

Pápel de plátano

Si hemos de creer lo que dicen los periódicos americanos, la industria papelera experimentará en breve una transformación muy importante. A lo que parece, ocurriósele á algún industrial yankee utilizar las ramas del plátano que producen muchas fibras en la fabricación del papel, y el resultado que obtuvo le pareció concluyente: el papel resultó de superior calidad. El plátano se reproduce casi sin cultivo, con poco esfuerzo y menor gasto. Es, pues, una materia prima abundante y barata. Los industriales americanos se ocupan de esta nueva forma de explotación de dicho vegetal.

ALCALDÍA DE PALMA

Encontrado en la vía pública del término de esta ciudad un cordero, queda depositado en el predio Tirador á disposición de su dueño.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de que sea reclamado por la persona que se considere con derecho á hacerlo, dentro el plazo de cinco días. Palma 7 Agosto de 1891.—El Marqués de la Bastida.

La Administración del servicio de coches fúnebres ha sido trasladada á la calle de Bobians esquina á la de Capuchinos en el mismo local en que se halla el depósito de dichos carruages.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos convenientes. Palma 6 Agosto de 1891.—El Alcalde.—El Marqués de la Bastida.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 7, á las 9:44 m.

Nueva-York.—El ferro-carril de Veslhorits ha chocado con un tren de viajeros y mercancías, resultando 15 muertos, 19 heridos y 15 vagones totalmente destrozados.

Madrid 7 á las 9:50 n.

Siguen con gran actividad la instrucción del sumario con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Barcelona. Espérase que para cuando se celebre el consejo de guerra estará plenamente confirmado que en los sucesos no han tenido los militares intervención directa ni indirecta.

Es completamente inexacto que D. Manuel Ruiz Zorrilla abrigue propósitos de venir prontamente á España.

Se acojen á la amnistía todos los emigrados, excepto los señores Zorrilla y Ladevese.

Madrid 7 á las 10 n.

En el Congreso socialista de Bruselas se propondrán acuerdos radicalísimos.

Algunos belgas proyectan establecer en las provincias Vascongadas industrias de vino para competir con los franceses.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 7 Agosto

| | |
|--------------------------|--------|
| 4 p interior. | 75:95 |
| 4 p amortizable. | 88:65 |
| Cubas. | 105:10 |
| Banco de España. | 414:50 |
| Arrendataria de Tabacos. | 90:00 |

BARCELONA

| | |
|---------------------|--------|
| 4 p interior. | 75:85 |
| Exterior. | 76:66 |
| Cubas. | 105:50 |
| Coloniales. | 59:70 |
| Nortes. | 65:20 |
| Francias. | 38:05 |
| 3 p renta francesa. | 95:22 |
| 4 p Español. | 70:87 |

PALMA

| | |
|-------------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 115:00 |
| Cambio Mallorca. | 78:50 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 62:00 |
| Alumbrado por gas. | 000:00 |
| Salinas de Ibiza. | 000:00 |
| Sociedad General Mallorquina. | 85:00 |
| Bonos Municipales. | 24:50 |
| Islaña Marítima. | 62:00 |

SECCION DE ANUNCIOS

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto de premios

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1891.

Constará de 52.000 billetes á 500 pesetas cada uno,
divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose
18.980.000 pesetas en 7.822 premios,
de la manera siguiente:

| PREMIOS. | PESETAS. |
|---|-------------------|
| 1 de | 3.000.000 |
| 1 de | 2.000.000 |
| 1 de | 1.000.000 |
| 1 de | 750.000 |
| 1 de | 500.000 |
| 1 de | 250.000 |
| 2 de 125.000 | 250.000 |
| 4 de 100.000 | 400.000 |
| 5 de 80.000 | 400.000 |
| 10 de 50.000 | 500.000 |
| 12 de 40.000 | 480.000 |
| 1.978 de 2.500 | 4.945.000 |
| 5.199 reintegros de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor | 2.599.500 |
| 99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el pre- mio de 3.000.000 de pesetas | 247.500 |
| 99 idem de 2.500 id., para los 99 núme- ros restantes de la centena del pre- miado con 2.000.000 de pesetas | 247.500 |
| 99 idem de 2.500 id., para los 99 núme- ros restantes de la centena del pre- miado con 1.000.000 de pesetas | 247.500 |
| 99 idem de 2.500 id., para los 99 núme- ros restantes de la centena del pre- miado con 750.000 pesetas | 247.500 |
| 99 idem de 2.500 id., para los 99 núme- ros restantes de la centena del pre- miado con 50.000 pesetas | 247.500 |
| 99 idem de 2.500 id., para los 99 núme- ros restantes de la centena del pre- miado con 250.000 pesetas | 247.500 |
| 2 idem de 60.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor | 120.000 |
| 2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo | 100.000 |
| 2 idem de 40.000 id., para los núme- ros anterior y posterior al del premio tercero | 80.000 |
| 2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto | 60.000 |
| 2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto | 40.000 |
| 2 idem de 10.250 id., para los núme- ros anterior y posterior al del pre- mio sexto | 20.500 |
| 7.822 | 18.980.000 |

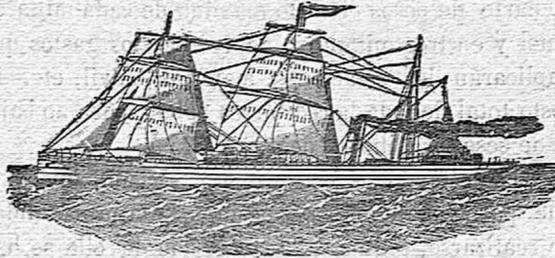
Las aproximaciones y los reintegros son compati-
bles con cualquier otro premio que pueda correspon-
der al billete; entendiéndose, con respecto á las apro-
ximaciones señaladas para los números anterior y
posterior de los seis premios mayores, que si saliese
premiado el número 1, su anterior es el número 52000,
y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el
siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones
de 2.500 pesetas, se sobreentiende que si el premio ma-
yor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo
al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quin-
to al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agracia-
dos respectivamente los 99 números restantes de las
centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quin-
to y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399,
del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al
34700 y del 49901 al 50000.—Tendrán derecho al rein-
tegro del precio del billete, según queda dicho, todos
los números cuya terminación sea igual á la del que
obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera
que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc.,
se entenderán reintegrados todos los que terminen en
3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente
de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas
de los números que obtengan premio, único documen-
to por el que se efectuarán los pagos, según lo preve-
nido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo
reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á
lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en
las Administraciones en que se vendan los billetes.—
Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma
prevista por dicha Instrucción, para adjudicar los
premios concedidos á las doncellas acogidas en los Es-
tablecimientos de Beneficencia provincial de esta cor-
te y á las huérfanas de militares y patriotas muertos
en campaña, cuyo resultado se anunciará debida-
mente.

Madrid 2 de Julio de 1891.—El Director general,
OLEGARIO ANDRADE.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891
al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30
mañana, 2:15 y 4' (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana
y 5:45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55
(mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana,
2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y
5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De
Inca á Palma, á la 1 tarde.



Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 20 de Agosto directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor
español de 5300 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Precios de pasaje . { PUERTO-RICO. 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.
HABANA 1.ª » 130.—2.ª » 90.—3.ª » 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

Se suplica á los Señores Cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan
que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no
podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente. 4

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Debiendo procederse á la corta de los cupones
de 1.º de octubre próximo correspondientes á los
títulos depositados en esta Sucursal, se advierte á
los interesados que, de no dar aviso en contra se
remitirán al cobro oportunamente los indicados
cupones.

Los avisos á que se refiere el párrafo anterior
deberán darse: para los cupones del 4 por 100 amor-
tizable y 4 por 100 interior hasta el 30 del corriente
y para los billetes hipotecarios de Cuba hasta el 15.

Transcurridos los días indicados no se admitirán
títulos con el cupón del referido vencimiento de 1.º
de Octubre de 1891.

Se omite toda disposición respecto á la Deuda
perpétua exterior al 4 por 100 por carecer de cupo-
nes los títulos de la emisión de 1882 que están pen-
dientes de cange.

Palma 4 Agosto de 1891.—El oficial secretario,
Emilio Figueras. 4—6

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno un dividen-
do de 15 pesetas por acción, á cuenta de los benefi-
cios de este año, se avisa á los Sres. Accionistas que
el pago se efectuará en el domicilio de la Sociedad
de diez á una y media de la tarde, todos los días la-
borables desde el 8 al 22 del corriente y pasado este,
el viernes solamente de las semanas sucesivas.

Los que no tengan que cobrar en concepto pro-
pio deberán presentar la correspondiente autoriza-
ción.

Palma 7 de Agosto de 1891.—El Jefe de Ofici-
na, E. Pascual. 2—8

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8
mañana (via Alcudia).
Para Valencia jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde
via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia)
y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y
jueves 7 mañana.

Vapor directo

DE
PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA
Y ESCALAS

Y ESCALAS

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 7

FONDEADOS

De Valencia laud «Blanca», de 15 ton., patrón
Rafael Rocá, con 5 mar. y melones.

De Marsella polacra goleta «Sílvide Isabelita»,
de 93 ton., pat. Damián Vicens, con 7 mar. y
efectos.

De Jávea balandra «Joaquina», de 58 ton., pa-
trón Francisco Ros, con 5 mar., trigo y efectos.

De Barcelona pailebot «S. José», de 49 ton.,
pat. Antonio Compañy, con 5 mar. y efectos.

De Mahón jabeque «Belisario», de 86 ton., pa-
trón Miguel Flexas, con 7 mar. y lastre.

De Mahón laud «Joven Pablo», de 14 ton.,
pat. Bernardo Bosch, con 5 mar., habones y frutas.

DESPACHADOS

Para Puerto Colom laud «S. José», de 51 ton.,
pat. Francisco Terrasa, con 5 mar. y pipas vacías.

Para Valencia laud «S. Magín», de 13 ton.,
pat. Bartolomé Matas, con 5 mar. y cocos.

Para Valencia laud «Juanito», de 15 ton., pa-
trón Juan Moll, con 6 mar. y leña de pino.

Aviso al público

Se desea alquilar una casa zaguan en lugar cén-
trico de esta capital que contenga al menos cuatro
cuartos dormitorios y demas comodidades.

Informarán los señores Pons y Bonet calle de San
Nicolas tienda.